



## NOTA DE PRENSA

### **El Colegio de Dentistas de Madrid, en contra de la última campaña publicitaria de VITALDENT**

- **El 20% de las reclamaciones recibidas por parte de pacientes entre 2010 y 2011 corresponden a clínicas VITALDENT.**
- **El mensaje que se pretende con la campaña publicitaria emprendida es desafortunado.**

**8 de febrero de 2012, Madrid.-** El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) ha emitido un comunicado con el que quiere mostrar su total disconformidad ante la última campaña publicitaria de la empresa VITALDENT.

En dicha campaña, compuesta por varios anuncios televisivos que se emiten a nivel nacional, se muestra un “prototipo de dentista, con tópicos de lenguaje latinoamericano impropios de una sociedad plural y de libre mercado”. En estos spots, parece insinuarse cierto desprestigio de dichos profesionales de la Odontología, frente a aquellos que ofrecen atención dental en las clínicas VITALDENT.

Para el COEM, esta campaña pretende transmitir la idea de que en las clínicas VITALDENT se atiende mejor a los pacientes que en las demás clínicas, cuando la realidad de los datos que se manejan es que **el 20% del total de las reclamaciones recibidas entre 2010 y 2011 corresponden a clínicas VITALDENT**. Esto confirma que esta empresa está expuesta a un considerable número de reclamaciones por parte de sus pacientes.

El COEM se ve en la responsabilidad de transmitir a la sociedad la magnífica preparación profesional de todos los colegiados del Colegio, independientemente del tipo de clínica en la que desarrollen su trabajo. El COEM **no puede quedar indiferente ante una publicidad como esta**, que pueda degradar la categoría profesional o el reconocimiento social del dentista que presta sus servicios particulares al público frente al que presta sus servicios a través de una entidad (clínica o franquicia). La realidad es que desde cualquier punto de vista (deontológico, legal, etc.) ambos profesionales, sin excepción alguna, deben cumplir escrupulosamente con todas aquellas obligaciones que les sean exigibles.

**Todos los profesionales de la Odontología tienen plena vocación de servicio y compromiso con los ciudadanos y su salud bucodental.** Su profesionalidad está fuera de toda duda. De ahí

que como Institución que aglutina a todos los profesionales, el COEM considera que el mensaje subliminal que se pretende con la campaña publicitaria emprendida es desafortunado.

**Información y contacto COEM:**

Nuria Velasco Sanz

TEL.: 91 561 29 05

e-mail: [revista@coem.org.es](mailto:revista@coem.org.es)